

PROMESA

promoción económica de melilla

ACTA DE LA REUNIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA MERCANTIL PROYECTO MELILLA S.A., CELEBRADA EL DÍA 27 DE JUNIO DE 2014, EN EL SALÓN VERDE DEL PALACIO DE LA ASAMBLEA DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA.

Siendo las doce horas y veinticinco minutos del día indicado, se constituye el Consejo de Administración de Proyecto Melilla S.A., con la asistencia de los siguientes señores/as:

Consejeros:

Sr. D. Ramón Gavilán Aragón (Vicepresidente).
Sra. D^a. Sofía Acedo Reyes.
Sr. D. José Ángel Pérez Calabuig.
Sr. D. Francisco Javier Lence Siles.
Sr. D. Juan Salvador Díaz Morano.
Sr. D. Hassan Mohatar Maanan.
Sr. D. Amin Mohamed Mohamed.
Sr. D. Julio Liarte Parres.

Gerente:

Sra. D^a. Carolina Gorgé Lucíañez.

Secretario:

Sr. D. Juan José Viñas del Castillo.

Asisten, con voz y voto, los Consejeros anteriormente relacionados y con voz, pero sin voto, al margen de la Sra. Gerente y del Sr. Secretario, la Sra. D^a. Margarita Cerezo Fernández, en representación de la Cámara Oficial de Comercio, Servicios, Industria y Navegación de Melilla, aunque, inicialmente, habían comunicado, mediante mail, la imposibilidad de asistir a este acto.

Existiendo "quorum", el Sr. Vicepresidente da por abierta la sesión, al objeto de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA

- 1. Nombramiento de Presidente/a del Consejo de Administración.**
- 2. Ruegos, Preguntas y Comunicaciones Oficiales.**
- 3. Aprobación del Acta de la Sesión.**

No existieron intervenciones previas.

- 1. Nombramiento de Presidente/a del Consejo de Administración.**

Toma la palabra, el Sr. Viñas, para informar a los asistentes sobre la renuncia presentada, por el Sr. D. José María López Bueno, ante la Junta General, a su cargo de Consejero de este Órgano y, por lo tanto, la renuncia a su cargo de Presidente.

Informa, igualmente, sobre la propuesta aprobada en la Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada con anterioridad a esta sesión, elevada por el Grupo Popular, de nombramiento como Consejera de la Sra. D^a. Sofía Acedo Reyes, cargo que, tras la preceptiva aprobación, aceptó.

Correspondería, por lo tanto, en este Consejo monográfico, el nombramiento del cargo de Presidente, para lo cual insta a los asistentes a que eleven propuesta de la persona que, cada Grupo político representado, estime conveniente.

El Sr. Gavilán, interviene para comunicar que, el Grupo Popular, propone como candidata a la Sra. D^a. Sofía Acedo Reyes.

No existieron intervenciones del resto de Grupos.

El Sr. Viñas, estima que, existiendo una única candidatura, procedería la votación de este asunto.

El Sr. Amin Mohamed, anticipa su intención de voto, contraria a la designación, al estimar que en la persona de la Sra. Acedo, existe una acumulación de responsabilidades, correspondientes a los diferentes cargos que ostenta, lo que le haría una persona no idónea para liderar una Sociedad Pública que está necesitada de una gran dedicación.

El Sr. Mohatar, anticipa también su intención de voto, que será el de abstención, acorde con los argumentos y propuesta manifestados en la Junta General, en el sentido de que, esta Sociedad, se encuentra necesitada de una gran reestructuración y que, al objeto de conseguir tener suficiente capacidad para solventar los problemas de esta Ciudad, sería conveniente le fueran transferidas las competencias de la Sociedad Pública de Empleo Estatal.

El Sr. Liarte, en la misma línea, anticipa su intención de voto contrario, al no pertenecer la candidata a una propuesta suya y, por lo tanto, no compartirla.

Finalizadas las intervenciones, vista la candidatura presentada, es sometida a votación, resultando: La Sra. Acedo y los Sres. Gavilán, Pérez, Lence y Díaz, votan a favor (5 votos); El Sr. Mohatar, se abstiene (1 voto); Los Sres. Amin Mohamed y Liarte, votan en contra (2 votos). Queda, por lo tanto, aprobado, por mayoría, el nombramiento, como Presidenta del Consejo de Administración de Proyecto Melilla S.A., de D^a. Sofía Acedo Reyes, provista de NIF nº. 45.306.805-W, española, mayor de edad, nacida en Melilla, el 24 de septiembre de 1985, de estado civil soltera, con domicilio en la Calle Falangista Antonio Bermejo, 1 de Melilla.

Tras su nombramiento, La Sra. Acedo, requerida en tal sentido por el Sr. Secretario, manifestó su aceptación al cargo, así como no estar incurso en ninguna de las incompatibilidades previstas por la Ley para ejercerlo.

La Sra. Acedo, toma la palabra para manifestar su agradecimiento por haber sido propuesta al cargo, así como a todos los Consejeros que le han votado favorablemente; a todos los demás, que no le han dado su confianza, porque tendrán sus razones, solo indicarles que, Proyecto Melilla S.A., para ella, va a ser prioritaria, que afronta este reto con ilusión, ganas, tiempo y compromiso.

Continúa manifestando que, solicita, y le gustaría contar con ella, la colaboración de todos los miembros de este Consejo de Administración, a los que pide que primen a la Sociedad sobre otras cuestiones de índole política. Para ello, está abierta a propuestas que pudieran elevar el resto de componentes y cree que puede contar más con ellos, en interés de la Sociedad.

El Sr. Gavilán, felicita a la Sra. Acedo, indicando que, nos debemos felicitar todos por haber elegido a una mujer como Presidenta, una mujer capacitada, formada y con voluntad. De igual forma, desea

PROMESA

promoción económica de melilla

mostrar su agradecimiento a D. José María López Bueno, al que califica como un buen Presidente, por la labor desempeñada durante muchos años al frente de la Sociedad, a la que ha aportado muchas iniciativas y trabajo.

La Sra. Cerezo, interviene para indicar que su intervención iba a ser muy similar a la ya indicada por el Sr. Gavilán, sobre todo en lo referente a la elección de una mujer al cargo. Desea mucho éxito a la nueva Presidenta y le brinda el apoyo del Organismo que representa.

El Sr. Liarte, manifiesta que, por supuesto desea mucha suerte al Sr. López Bueno, puesto que tiene como norma moral no desear nunca el mal a nadie, aunque no comparte en absoluto las calificaciones del Sr. Gavilán. En cuanto a las vertidas por la Sra. Acedo, indicar que, su postura, será la de esperar, ver poco a poco y paso a paso, el cumplimiento de sus promesas.

El Sr. Amin Mohamed, le desea acierto y mucho éxito a la Sra. Acedo. Es su opinión que, los diferentes argumentos y posturas que se adopten, no se vean afectadas por debates partidistas, lógicamente, sí condicionadas por lo político. Espera mucho más de la Sociedad, estando dispuesto a contribuir en las diferentes decisiones, aunque todo ello dependerá del lógico transcurrir del tiempo.

2. Ruegos, Preguntas y Comunicaciones Oficiales.

No existieron.

3. Aprobación del Acta de la Sesión.

El Sr. Viñas, procede a dar lectura del Acta que se ha levantado durante el acto, al objeto de su aprobación.

Leída el acta levantada durante la sesión, sometida a votación, resulta: La Sra. Acedo y los Sres. Gavilán, Pérez, Lence, Díaz, Mohatar, , Amin Mohamed y Liarte, votan a favor (8 votos). Queda, por lo tanto, aprobada, por unanimidad, el acta de la sesión.

No existiendo más temas que tratar, se levanta la sesión, siendo las 12:40 horas del día de la fecha, extendiéndose de la misma la presente Acta, de la que yo, el Secretario, doy fe, con el visto bueno de la Sra. Presidenta.

Vº.Bº. LA PRESIDENTA:

EL SECRETARIO:

Sofía Acedo Reyes

Juan José Viñas del Castillo